

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 24 de julio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.393

MADRID

Las izquierdas y Cambó

He llamado muchas veces la atención sobre la inhumanidad de ciertas campañas y actitudes de los llamados radicales de la izquierda. Recuerden éstos que ayer hizo un año que se reunió la famosa asamblea de parlamentarios de la que fué motor principalmente el señor Cambó, al cual, por no haber seguido cabalgando sobre el oleo vicio de las utopías socialistas y de las exageraciones y ambiciones republicanas, le llaman traidor quien es hasta los primeros días de Noviembre lo tuvieron por verdadero líder. La trahición está para los acusadores en la muerte.

Espero adelantar que las traiciones basadas en los cambios de actitud dejan de serlo, según que se aproximan los que las realizan al campo en que operan las izquierdas. Por treceños fué tenido hasta hace un año don Melquita Alvaroz, que se decía republicano científico, y se declaraba heterodoxo, pero que no consideraba insomparable la monarquía con la libertad, ni con la democracia; pero cuando don Melquita Alvaroz, haciendo uso del billete de visita que conservaba, emprendió su viaje de regreso hacia el republicanismo y de aproximación a las serpientes de cascabel de las que había abominado justamente, ya dejó de ser traidor, y es hombre leal, si encasusciable, generoso, abnegado, lo con trato de Cambó.

En tanto, este señor Cambó contruye tanto como quien más y más, acazo que todos, a que se ha ya la revolución de los viejos métodos en España, y al cerrarse las Cortes, juntamente con las censuras de los revolutionarios, presenta como aval la iniciativa de docena y media de leyes y estatutos modernas, salvadoras...

MIGUEL PEÑA VFLOR

DE SOCIEDAD

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba el Benemérito Maestro de Capilla de esta Catedral, don Manuel García.

** De paso para sus posesiones de Tabernas, han llegado de Granada, nuestro querido amigo el abogado don Rufa y Calatrava y su distinguida familia.

** Ha sido nombrado secretario de Cámara y Gobierno del Ospedal de Barbastro, nuestro querido paisano el Benemérito de esta Catedral don Andrés Gutiérrez, al cual enviamos nuestra felicitación.

** Han regresado a Fífiana, donde pasan una temporada al lado de su familia, el abogado granacino don Miguel Carrasco y su distinguida esposa doña Carmen Gallego Almártir.

** Desde Granada se ha trasladado a sus posesiones de Cáñar la distinguida señora doña Almuñena Martínez, acompañada de sus hijos.

** Ha venido de Valencia el conocido industrial don Enrique Mirabet Navarro.

** De Huétor Oveta ha venido, en uso de licencia, el teniente coronel de infantería don J. M. Precios Vinsik.

** De Ilar llegó el propietario don José García Casas.

** Está en Almería nuestro amigo de La Rébita (Granada), don Juan García Vargas.

** Han venido de Dallas el presbítero don José López Fernández y el propietario don Ubaldo Martín.

** De Granada llegó el abogado don Jesús María Casas Fernández.

** Se halla en Almería, procedente de Málaga, el comerciante don José Rivas Muñeguer.

Un comentario

Sobre el asunto Lebón

He leído, con gran sorpresa, en la prensa local de ayer, que con motivo de una conferencia entre los señores gobernador civil, Presidente de la Junta de Defensa del Comercio y Representante de la empresa Lebón, el segundo de dichos señores "se ha prohibido de este asunto" en vista de las exacciones del señor Gil, por las cuales "la Empresa se encuentra en buena disposición" y "ha comenzado a cobrar los aumentos" a casi todos los abonados".

Todos sabéis que yo hice ya mucho tiempo que "no me escupo de este asunto" y así pensaba continuamente en vista de que el país, a mi modo de ver y según los hechos demostrados, no está aún preparado para comprender grandes empresas por su falta de unión y carencia total de voluntad y de civismo. Pero como el hombre propone y Dios dispone, he aquí que un día fui requerido por la Directiva de la Junta de Defensa del Comercio para que en su compañía visitara al señor gobernador y viéramos de conjurar el conflicto, que según ellos había planteado Lebón nuevamente; y yo que a pesar de mi propósito no me creía autorizado a negar mi concurso a toda gestión beneficiosa a mi país me presté a ello, muy gustoso, y visité al gobernador, acompañado del señor Sánchez Uriarte, que actuaba de Presidente de la Junta del Comercio, y del señor Brotons, como secretario de la misma.

Allí hablamos detalladamente de este problema y en vista de las dificultades de obtener una solución favorable a los abonados, en armonía con sus derechos sin llegar al pleito individual de cada abonado con la Empresa, por la vez inhibido de la cuestión, el señor gobernador declarando la competencia de los tribunales de justicia ordinarios; propuso la fórmula que sigue scrita por todos y que dejé escrita en el Gobierno y el gobernador encargado de proponerla a én pares:

La Empresa Lebón y Compañía cobrará en lo sucesivo a sus abonados a gas y electricidad por contrato con aumento por ella establecido, comprometiéndose a devolver las diferencias sobre los precios estipulados en la cédula 28 de sus contratos con el Municipio si la sentencia que en su día recayó sobre este asunto por el tribunal que procedió y en última apelación fuera contrario a su pretensión.

Igual práctico seguirá con sus abonados a elección por un tanto más mensual, hasta que por el Ministerio de Fomento se dicte las disposiciones autorizatorias que se tienen solicitadas respecto a la aplicación de las tarifas para la explotación de las concesiones Lebón y Mengemor.

La Empresa entre tanto no podrá obligar a sus abonados a que hagan efectivas las cantidades que como diferencias de precios ha reclamado hasta aquí.

Y esperaba yo, pensando razonablemente, que ésta fórmula que Lebón no podía rechazar porque estaba inspirada en un estrechísimo criterio de calidad y de justicia, acabaría la discusión y con ella esta enojosa cuestión del alumbrado.

Pero ahora veo que la fórmula no ha sido aceptada por la Empresa o no se le ha propuesto, por razones que ignoro; y veo con sentimiento que el señor Presidente de la Junta de Defensa del Comercio se subvierte del asunto en atención a la buena disposición de la Empresa para cubrir el aumento a casi todos los abonados.

Conste y píselo, que yo que tenía el firmamento de no intervenir más, por ahora el mío en esta cuestión, lo hice a requerimientos del Comercio, representado por la Directiva de su Junta de Defensa y que he visto portanto con desagrado y con estupefacción que se me haya sacado de mi casa para dejarme abandonado en la estacada por la inesperada retirada de los iniciadores, que

NOTAS DEL DÍA

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El Gobernador civil, señor Viala, se lamentaba ayer de nuestros comentaristas sobre el asunto Lebón, pues, según él, no tiene jurisdicción en dicho asunto. (?)

Dijo que las entidades agrícolas comenzaban a designar los vocales para la Junta reprobadora del tonelaje, aunque lo verifican con temor.

Hasta ahora han comunicado dicha designación, el Sindicato uvera de Almería, la Asociación uvera y la sociedad de Agricultores de Benahadux.

El Sindicato designa a don Francisco Rico Pérez, como vocal propietario, y don José González Egea, suplente; la Asociación, a don José López Guillén y don Salvador Matacasa; y la sociedad de agricultores de Benahadux, a don Francisco Gómez Ortega y don Nicolás Godoy Joya, respectivamente.

Faltan datos de seis entidades.

El señor Viala ha recibido carta del ministro de la Gobernación reiterándole la prohibición del juego.

Finalmente, nos dijo el Gobernador, que los señores Maura, Alba y Cambó, le habían telegrafiado felicitándole por la actitud que observó en el asunto de la renovación de cargos de la Junta de Obras del Puerto.

A los organismos locales que telegrafiaron congratulándose del resultado de la elección, han contestado los ministros egradeciendo dichos telegramas.

POR TELEFONO

Del Vaticano

Madrid, 23.—Un despacho de Roma comunica que al enterarse el Santo Padre de la grave inundación habida en China, a consecuencia de la cual resultaron miles de víctimas, ha remitido al Vicario Apostólico de Kiang Oriental 40.000 francos.

Un telegrama

Las harineras

El gobernador civil ha recibido del Comisario general de Abastecimientos el siguiente telegrama:

Con esta fecha (22) telegrafo gobernadores Barcelona y Granada para que vean forma de tender sus demandas, acerca en envío hacia esa capital.

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 23.—Hoy publica la "Gaceta" los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:—Derogando el Real Decreto de 25 de Febrero, sobre la provisión de vagantes.

—Nombrando canónigo de Ceuta a don Miguel Acosta Agarrá.

De Hacienda:—Nombrando ministro plenipotenciario en Constantinopla a don Juan Gervaz, jefe de la sección Colonial del ministerio de Estado.

—Nombrando para sustituirle a don Ricardo Spotorao.

Rúbrica de 4 páginas

no debiendo dar un poco sin antes estudiar bien si tienen o no tienen razón (los 4) y precisamente cuando yo daba una fórmula que no podía desgravar ni a la Empresa ni al público y solucionaba totalmente la cuestión.

Es cuanto tengo que decir por hoy. ¡Ah! y que no tengo aluminado ni la fórmula de Lebón desde hace muchos meses.

(ALFA)

Telegrama interesante

El regimiento de Vélez

El vicepresidente de la Comisión provincial de Granada ha recibido el siguiente telegrama, en respuesta a los que expidió días pasados, pidiendo la continuación en Granada del regimiento de Córdoba.

• Don Fernando Aravaca.—Vicepresidente Comisión provincial.—Confirma telegrama del 16. Visitado general segundo jefe Estado Mayor Central, dice que traslado regimiento Córdoba a Almería es inevitable por imponerse reformas reorganización tropas. Me añade que esto no perjudica población puesto que en sustitución regimiento Córdoba se crea un nuevo regimiento de mayor número de plazas que quedarán constituido y en funciones en 1.º de Enero. Dice también que en nada perjudicaránse jefes y oficiales por razón de traslado, porque ellos serán los jefes y oficiales del nuevo regimiento que se está creando con la única excepción de los que corresponden a una de las compañías que serán los únicos que tendrán que ir a Almería regresando a Granada destinados al nuevo regimiento como sus compañeros, antes de fin de año. Me complace comunicar a V. anterior noticia saliéndole con todo afecto.—Eduardo Estelot.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 23.—A la hora anuncia da se ha reunido esta mañana el Consejo de ministros.

Al entrar, el Comisario de Abastecimientos manifestó a los reporteros que trataría de varios asuntos.

El ministro de Hacienda anunció que se ocuparía en examinar el proyecto de presupuesto general.

El ministro de Guerra negó que haya producido disgusto entre los militares la Real Orden sobre la aplicación a la ley de reformas.

El ministro de Fomento dijo que esta tarde marchará a Barcelona y que durante su ausencia despachará los asuntos del Departamento el director General de Comercio.

Ni el jefe del Gobierno ni el ministro de Estado hablaron con los periodistas.

Cerca de las doce, llegó a la Presidencia el ministro de Gracia y Justicia directamente desde la estación.

Poco después llegó el ministro de la Gobernación, diciendo a los reporteros que anoche tuvo un cólico y que acababa de levantarse, para asistir a la última parte del Consejo.

El ministro de Marina no asistió al Consejo.

A la salida

Madrid, 23.—Poco antes de terminar el Consejo, salió el ministro de la Guerra, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Tampoco habló con éstos el señor Dato, que salió después.

El jefe del Gobierno, al terminar el Consejo, anunció que hasta el 8 de Agosto no volverá a reunirse el Gabinete, salvo que ocurra algo extraordinario.

Seguidamente fué facilitada la nota oficial, que dice así:

El Comisario de Abastecimientos dio cuenta de un proyecto, estudiando el consumo de carbón y guillera.

yéndolo en muchos casos por la elección.

El ministro de Estado informó sobre el curso de las negociaciones para un arreglo comercial con la República del Uruguay.

Después se trató sobre la autorización para importar, sin pago de derechos de Aduanas, lana procedente de Marruecos.

Fueron aprobadas las bases para la exacción del impuesto sobre carbones.

También se aprobó el Reglamento para impedir el abuso del opio, morfina, y cocaína y otros productos.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobó un decreto, regulando los contratos de Obras hidráulicas a fin de que la alteración de precios de los materiales de construcción no influyan en la ejecución de las obras.

Se declaró urgente un crédito de 5.000.000 de pesetas, para socorrer a los damnificados por los últimos temporales.

Este expediente será remitido en seguida al Consejo de Estado.

Se aprobó un proyecto regulando el régimen de posesiones y escalafones en el profesorado.

El Consejo terminó el estudio de las líneas generales del futuro presupuesto.

Cada ministro preparará su nota parcial respecto de los gastos de su departamento y la remitirá al ministro de Hacienda, quien redactará en seguida la totalidad del presupuesto de ingresos, sometiendo el proyecto a estudio del próximo Consejo, que lo despachará rápidamente, para presentarlo a las Cortes.

Ampliación

Madrid, 23.—Sábese que el Consejo invirtió casi todo el tiempo en estudiar el plan general de los presupuestos.

Parce que dominó el criterio de armonizar las contrapuestas tendencias de cada ministro.

Al próximo Consejo llevará cada uno las modificaciones parciales que se propongan hacer en sus respectivos presupuestos.

Después se examinaron los proyectos presentados por diversos ministros, los cuales dieron copia a su compañero de Hacienda, por afectar al presupuesto general.

Reunión de la Junta de Defensa

EL ASUNTO LEBON

Ayer tarde se reunió la Junta de Defensa del Comercio, para tratar del asunto Lebon.

Acordaron los reunidos visitar al representante de la empresa de alumbrado, presidente del presidente, para advertirle que no se les debía tener por desistidos de la campaña, que ahora es cuando comienza con más empeño.

También acordaron los reunidos hacer suya la fórmula de solución que el señor La Gorce propuso en la reunión tenida con el gobernador civil, y publicamos aparte, comentada.

NECROLOGÍA

A los 7 años de edad, falleció ayer el precioso y discreto niño Luis Felipe Ibarra Sánchez, que era el encanto de su familia.

Una tristeza y cruel dolencia, ha sembrado el dolor en el hogar de los señores de Ibarra a quienes acompañamos en su aflicción.

POR TELEFONO

La huelga de Málaga, resuelta

Madrid, 23.—Un despacho oficial del gobernador civil de Málaga, facilitado hoy a los reporteros en Gobernación, dice que se ha resuelto la huelga de todos los oficios, sin ocurrir incidentes.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL B' OQUEO

Madrid, 23.—Berlín. Oficial. En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido hundidos barcos con 12.000 toneladas de registro bruto.

El "Vaterland" ha sido hundido

Madrid, 23.—Un despacho oficial dice que el transporte norteamericano «Leviatan», que antes se llamaba «Vaterland», y pertenecía a la compañía Hambúrguesa, fue hundido el 20 de Julio, al Norte de Irlanda.

Dicho buque desplazaba 54.820 toneladas.

Arsenal francés desfruido

Madrid, 23.—Informan de Basilea que en el Arsenal de Castres han ocurrido una serie de explosiones en el depósito de bombas explosivas.

Gracias a la evacuación ordenada por el alcalde, el número de víctimas es insignificante.

Los daños de la ciudad han sido enormes, extendiéndose en un radio de diez kilómetros.

Quedaron destruidos un importante polvorín y los muelles de carga.

La reforma electoral en Hungría

Madrid, 23.—Vizca. (Aerograma de Pola).

Dicen de Budapest que la Cámara de diputados ha aprobado en segunda lectura el proyecto de reforma electoral.

Bélgica

Madrid, 23.—Despachos de Berlín dicen que según la «Gaceta de Colonia», las declaraciones del Canciller imperial acerca de Bélgica deben interpretarse en la siguiente forma:

Alemania conservará el dominio de Bélgica hasta el término de las negociaciones de paz y en el caso que éstas terminen favorablemente para ella, no restituirla la libertad de acción a este país.

La independencia de Bélgica no implicará que pueda tratar con Alemania de igual a igual, pues se obligará a cultivar la amistad del Imperio y a unir sus intereses a los de Alemania.

Bélgica quedará dividida en Wallonia y Flandes y carecerá de libertad limitada en la dirección de su política exterior.

Informes desmentidos

Madrid, 23.—Berlín. (Aerograma del Nave).

El periódico de París «Le Journal» del 7 de julio afirma que el 20 de junio destruyó un aviador francés un gran puente ferroviario cerca de Herve (Wesfalia), y que a consecuencia del ataque se realizó la noche del 25 al 26 de junio contra la ciudad abierta de Carlshafen, fueron muertas 15 personas y heridas, 10.

Frente a estos informes se hace constar que el 20 de junio no se efectuó ni un solo ataque aéreo contra el suelo alemán, y que la noche del 25 al 26 de junio tampoco fue atacado Carlshafen; pero si el 25 y el 26 por la mañana, resultando muerta una persona y ninguna herida.

Ambos ataques sólo causaron daños materiales sin importancia.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 23.—Viena. Oficial.

Italia:

Combates de artillería con alternativas de intensidad.

Albares:

El enemigo continuó sus intensos ataques en ambos lados del Dávoo, superior, siendo rechazado.

Jake-Jonesku

Madrid, 23.—Participan de Cincuentenario que el exministro rumano Jake Jonesku, según dicen sus amigos de Jassy, editará en París periódicos con dinero francoinglés, para servir a los intereses de la Entente.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 23.—París, Oficial. Durante la noche anterior sólo hubo bombardeos.

Al Norte de Montdidier, mediante ofensivas locales, tomamos los pueblos de Meilly-Racaval, Ausdillier y Orvilliers, cogiendo 350 prisioneros.

Luchas locales en el resto del frente.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 23.—Berlín, Oficial, Occidente:

Ejércitos del príncipe Ruprecht: Destacamentos ingleses avanzaron en muchos puntos, siendo rechazados.

La actividad de artillería revivió al atardecer.

Ejércitos del Kronprinz:

Reinó cierta tranquilidad a ratos, al Sur del Aisne, y a consecuencia de las intensas bajas sufridas por el enemigo, no repitió ayer sus ataques.

También cedió en intensidad la lucha de artillería en ambos lados del Ourcq, y entre el Ourcq y el Marne el enemigo proclamó violentos ataques puntuales, que fueron rechazados.

Al Sur del Ourcq contraatacamos con éxito.

Destacamentos enemigos penetraron en ambos lados de Julonne, en nuestras posiciones de primera línea, a orillas del Marne, siendo rechazados mediante un contraataque.

Al Suroeste y Este de Reims, combates locales.

Derribamos 52 (2) aviones enemigos y 4 globos cautivos.

El teniente Loewenhardt alcanzó sus victorias números 41 y 42; el teniente Billik, la suya núm. 26; el teniente Bonne, la suya núm. 25 y el teniente Pippard, las suyas números 20 y 21.

Última hora

Sin cambios

Madrid, 24.—Los despachos oficiales de última hora no acusan cambios en los distintos frentes de batalla.

TARIFAS APROBADAS

Por Real orden de 2 del corriente han sido aprobados a varias Compañías ferroviarias, entre ellas las de Andalucía y Sur de España, las tarifas especiales siguientes:

G. V. núm. 112, capítulo 1º, aplicable tanto al tráfico local de cada Compañía como al combinado, para el transporte de caballos de carreta, por vagón o cincheto, y de stalajes para los mismos.

G. V. 119, capítulo 1º, aplicable también al tráfico local de cada Compañía y al combinado, para los transportes de:

Artículo primero. Párrafo 1º.—Animales de silla, tiro o arrastre y sus atalajes, para concursos hípicos y juego del polo y carruajes de tracción animal para concursos hípicos.

Artículo segundo. Párrafo 1º.—Embarcaciones con o sin motor para regatas.

Artículo tercero. Párrafo 1º.—Palomos mensajeros convenientemente envasados para concursos colombílicos.

Artículo cuarto. Párrafo 1º al 5º.—Animales, automóviles, coches, carros y mercancías destinadas a exposiciones.

Dichas tarifas empezaron a regir el día 16 del corriente.

La Compañía de Zafra a Huelva, además de adherirse a las tarifas arriba mencionadas, aplicará en sus líneas, desde el referido día 16, la especial G. V. número 108, capítulo 1º, Viejeros, aprobada por R. O. de 8 de Mayo de 1918, y vigente desde el 15 del mismo mes, para la expedición de billetes sencillos y de ida y vuelta, para excursiones en grupo, congresos, asambleas, trenes especiales, etcétera, y la G. V. núm. 110, capítulo 1º, párrafo primero, aprobada por R. O. de 20 de Mayo del corriente año y aplicable desde el 1º de Junio pasado, para el transporte de ganado, equipaje y material de las empresas de espectáculos públicos.

Las Compañías de los ferrocarriles de Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, Sur de España, Caminos de Hierros de Granada (B. za Guadix) y Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo participa que por Real orden de 22 del pasado han sido autorizadas para poner en vigor la tarifa especial número 128 de gran velocidad, para el transporte de automóviles de lujo.

Empezó a regir el día 21 y será aplicable lo mismo en el servicio local que en el combinado de las Compañías antedichas.

De Instrucción pública

De oposiciones

Ayer tarde nos visitó una nutrida comisión de maestros de la provincia, que tomaron parte en las oposiciones a Escuelas, para interesantes formularios el riego de que se reunieron en seguida dichas oposiciones, en evitación de los perjuicios que de otra forma se les infroga.

Quedan complecidas las señoritas opositoras.

Nosotros por nuestra parte, dijimos, que, según informes autorizados, las oposiciones se reanudarán en breve, como lo reza el mismo edicto de suspensión; el tiempo preciso, a saber, para que conteste la Superioridad a una consulta elevada por la señora Presidenta del Tribunal.

Otras señoras opositoras, han pedido que los ejercicios de oposición se verifiquen en días alternos para descansar de las fatigas, inherentes a estos trabajos tan rudos para hacerlos diariamente con perjuicio de la salud y el conveniente reposo intelectual.

Nos parece muy atendible este deseo.

En cuarta página:

Varios originales.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo de

D. Señor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor de Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puesta de Purchena, número 2.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

D. Señor Antonio García y García Médico-Loreto.

ROJAS DE CONSULTA, DE 2 A 5. CHISPOURBERA, N.º 5.

Estómago e Intestinos Curación Fisiocanal con Gastrovánadina

A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Ayer, en el Ayuntamiento**MUNICIPALERIAS**

Ayer nos dijo el alcalde que había decretado la cesantía del agente ejecutivo Joaquín García Trujillo, que en la sesión del lunes, interrumpió al concejal, señor Fernández Burgos, y le injurió, cuando trataba del impuesto sobre carros agrícolas. Además, lo ha pasado al Juzgado.

Para esta mañana, a las once, ha citado el señor Moreno Gallego, al labrador que hizo luego otra interrupción a favor del referido concejal.

El alcalde ha oficiado a don Jorge H. Bulmer, para que, en bien del ornato y la higiene, levante una tapia en el depósito de minerales enclavado cerca de la fábrica del gas, en la calle del Jauí.

Los obreros de la fábrica de espartos de don Francisco Manuel García López, han formulado contrapropuesta en vista del escrito que presentaron varios vecinos de la Rambla de Belén, oponiéndose al funcionamiento de un motor en dicha fábrica.

El teniente alcalde, don Fernando Muñoz, ha solicitado de oficio certificación de la factura de 1.054 pesetas, autorizada por don Segundo Peón, de la que se dió cuenta en la sesión del lunes último. Pide también certificación de los informes de la comisión respectiva y el arquitecto municipal.

El médico de la Beneficencia municipal, don Miguel Vigor y Mata ha empezado a hacer uso de la licencia que le fué concedida. Deja en su lugar, a don Miguel Vigor Jiménez.

El alcalde de barrio, Pedro Muñoz, del distrito 5º, ha denunciado al joven Francisco Leal, por encontrarlo arrancando un árbol de la Huerta de los Cámaras. El alcalde le multó.

El inspector de policía urbana denunció asimismo a Juan Capet Álvarez, por construir sin autorización para ello una casa de cuatro fachadas dentro de un jardín que posee en la Rambla de Alfareros.

El señor Moreno Gallego dirigió ayer al alcalde de Madrid, señor Silvela, el siguiente telegrama:

"Ruegole insista gestiones Gobierno para solucionar concretamente conforme conclusiones asamblea alcaldes, problema Hacienda locales, único medio de desenvolver con normalidad la marcha administrativa de estas Corporaciones.—Braulio Moreno".

EL NIÑO**Luis Felipe Iribarne Sánchez**

Falleció ayer a los siete años de edad

Sus afligidos padres don Felipe Iribarne y doña Francisca Sánchez, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 10 y media de la mañana de hoy.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Valero Ribera, número 1, y se despide en el sitio de costumbre.

Roto descubierto**Lo que corre una bicicleta**

En 27 de Mayo último fué hurtada en nuestra capital, al vecino de Roquetas de Mar, José Fernández López, una bicicleta que dejó a la puerta del Banco Español de Crédito.

Las gestiones efectuadas para buscar al ladrón fueron infructuosas.

Dábese ya por perdido el aparato, cuando anteayer llegó al taller del mecánico don José Martínez Ortega, el vecino de Almodóvar, don Juan García Enriquez, confuciendo una bicicleta que deseaba la repararan.

Oftega reconoció enseguida la bicicleta, que era la misma hurtada al José Fernández López.

Denunció el hecho a la policía y el señor García Enriquez expuso que el aparato se lo había dado a prueba, para vendérselo, el joven Antonio Morales Segura, de 16 años, con domicilio en la Plaza de los Olmos, cosa que en efecto se comprobó.

Detenido el Morales Segura, declaró a su vez que había comprado la bicicleta a un desconocido.

Compró primero las ruedas, y posteriormente el cuadro.

La policía puso al joven a disposición del Juzgado, juntamente con la bicicleta recuperada.

**Laboratorio de análisis clínicos
DEL
Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10**

Nota oficial**LA LECHE DE CABRA Y VACA**

Se nos remite para su publicación la siguiente nota oficial:

"Habiendo llegado a conocimiento de la delegación municipal de abastos y subsistencias, que los vendedores en sitio fijo y ambulantes de leche de cabra y vaca, utilizan con perjuicio del vecindario, medidas fraudulentas, se previene a éstos la concesión de un plazo que finalizará el día primero del próximo mes, para que las adquieran cabales, o rectifiquen las que vienen usando, llevando unas y otras a la comprobación y sello oficial del fiel contraste de pesas y medidas.

Si transcurrido este plazo, que se les concede, teniendo en cuenta la escasez de la hoja de lata, no las hubieran completado debidamente, les serán decomisadas, con la imposición de multa de veinticinco pesetas.

Asimismo se les previene que la leche dedicada a la venta, conforme prescriben las ordenanzas municipales, debe ser pura, procedente de reses sanas, sin adición de agua, ni de cualquier sustancia extraña que las adulteren, aun cuando sea inofensiva, advirtiendo que toda infracción que en este sentido sea comprobada, se castigará poniendo a los responsables a disposición de los tribunales de justicia.

Todos los vecinos, dada la dificultad de perseguir constantemente y en todos los casos por la autoridad municipal esas faltas, tienen la obligación de hacer la denuncia correspondiente, ante las mismas a fin de que sean preventivas o castigadas, sin que para ello valgan excusaciones ni influencias que la delegación está dispuesta a no alender.

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 24.
CONSULTAS DE 3 A 5

Illegó el acreditado carbón de canón de cok!

Calidad inmejorable. Precios sin competencia
Quintal 46 Kgs. 8 ptas.—Arroba 2 ptas.

De venta:
Carboneras: Plaza del Címen (al lado del H, la Perla) y calle de la Reina (esquina a la de Almendras).
Se sirve a domicilio desde una arroba.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consultas:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos
a cargo del

Doctor Dr. Rafael Araya
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días a diez.

SAGASTA, 1.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Floridablanca 2

Matriculo: De 2 a 4

COMERCIOS-NAUTICA-CORREOS-BANCO DE ESPAÑA

Director: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera oficial de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de **Perito y Profesor mercantil**.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de **Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante**.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en éste Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: **Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.**

CHOCOLATES DE LA TRAFA

Elaborados por los Religiosos Ois-
tercienses de Venta de Baños

Son los más finos e higiénicos

Depósito: CAFÉ SUIZO.

AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto
Daniel de Santos

El verdadero **OPTICO** se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el **Paseo del Príncipe**, 19 o sea donde estaba antes la Joyería.

Aquí encontrarán **Óptica, Física, Electricidad**, un gran surtido en **Relojería, Platería y Artículos de Regalo**.

NOTA.—El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composiciones.

OTRA.—Este establecimiento se traslada al número 14, esquina a la calle de Sebastián Pérez, antiguo local del Óptico.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.
Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

Sevenden

VIGAS
de hierro, de
OCASIÓN

Partida disponible

HERRERA
HIERROS DE SEVENDEN
ALMERIA

Vadas puestas de calle y de sala, n volquete, y arcos de varas y ganchos todo nuevo; dos mesas de comedor, una muy grande y otra de nogal y seis cuadros de patio, un sofá, un baño de zinc, un calefactor, dos butacas de tela, un lavabo, un armario, una lámpara, un filtro filtro para aguas y un catre, todo casi nuevo.

Razón, Nicolás Salmerón, 3. Droguería "El Triunfo".

Academia Preparatoria

Para Carreras especiales y repasos así naturas.

Dirigida por don Manuel López Echevarría Ingeniero Industrial y con profesorado competente.

Clases durante el verano para los exámenes de Septiembre.

Para informes en la central de Teléfonos Urbanos.—Glorieta de San Pedro, número 1 de 11 a 13.

Viñas Uribarriales

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, riñones, próstata, secreta, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Cristina, virgen, mártir; Vicente, Víctor, Estevacio, Antíogenes, Niceta, Aquilino, Meneos Capitón, mártires; Usciano, obispo.

SANTOS DE MAÑANA. — SANTIAGO AP., PATRÓN DE ESPAÑA. — Sis. Eurosia, virgen; Cucufate, Teodomiro, monje; Valentina, virgen; Cristóbal, Pablo, Florencio, Félix, mártires; Megnerico, obispo.

Jubilo de las Cuarenta Horas. — Hoy en San Sebastián.

Mañana en Santiago.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

Rosario. — En todas las parroquias se reza a la oración, haciendo en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN. — Continua hoy en San Sebastián a las siete de la tarde con el siguiente orden:

Todos los días a las nueve, Misa solemne con Exposición de S. D. M.

Por la tarde, Exposición Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Novena, Bendición, Regrava y Salve.

La parte musical a cargo de la capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por el Maestro de la misma, don Manuel García Martínez.

EN SAN CRISTÓBAL. — Mañana se celebra en la ermita de San Cristóbal solemne misa cantada a las ocho y media, haciendo el panegírico del santo el presbítero Licenciado don Aurelio Plaza.

La novena comenzará el día 26 a las siete y media de la tarde.

EN SANTIAGO. — Mañana, festividad del titular de esta parroquia, se celebrarán solemnes cultos. A las nueve se manifiestará a S. D. M., permaneciendo todo el día por el Jubileo de las XL Horas.

A las diez se dirá la misa mayor, ocupando la cátedra sagrada el Licenciado don Aurelio Plaza.

Tribunales**Señalamientos**

En ninguna de las dos secciones de esta Audiencia provincial hay señalamiento alguno para el día de hoy.

Prórroga

Portaventura días se ha prorrogado la licencia al juez de primera instancia de Cuevas de Vera, don Diego Soldevilla Quzmán.

Para sentencia

En la sección segunda se vió ayer una causa por disparo y lesiones instruida por el Juzgado de Huércal Overa contra Diego Cortés Amador.

El tribunal de Derecho declaró el juicio visto y concluso para sentencia.

Noticias**Fiestas**

Con la subvención concedida por el

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativos**

Efectos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, echo y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Té, clavo, Escoria de lino Marítimo, Mentol, Guacamayo y hoja canca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Nada fumar se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

enta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

JABONES-BROTOS**PPENIOS POR KILOS**

Plata castaña, 1 peso; 1/4 y dorado 1.º a 1'40.

Moyano 1'2 a 1'30.

Banco y verde 3.º a 3'00.

Recubridor de jabón a 1'00.

Regalo leguas 100 gr.; y se apriando por arrobadas, hago m.

Calle Granada, número 26 :::

ALPARDATERIA DE BROTONS

Yuntamiento se celebrarán en honor de San Cristóbal, las siguientes fiestas:

Esta noche, a las 9, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Ermita, con asistencia de la Banda municipal.

Mañana, a las 8 y media, hora oficial, se dirá Misa cantada con Diáconos y acompañamiento de armonium, haciendo en ella el panegírico del Santo, el señor Licenciado don Aurelio Plaza, Coadjutor de Santiago.

El próximo dia 26, a las 7 y media de la tarde, hora oficial, comenzarán los ejercicios de la Novena, que anualmente se consagra al Santo.

La cosecha de cereales

Dice "El Distrito", de Velez Rubio:

"La cosecha de cereales, cuya recolección se está ahora haciendo, no es ni con mucho lo que se esperaba. El deseo que hicieron los hielos del pasado invierno, se nota en estos momentos".

Los conciertos de la Banda

Ayer tarde, dio su anunciado concierto la Banda municipal, en el Balneario "Diana", que, como de costumbre, se vio concurridísimo.

Por la noche dio otro concierto en el Parque de Alfonso XIII, al que concurrió mucho público.

De utilidad pública

El ayuntamiento de Bédar, ha solicitado la declaración de utilidad pública del camino vecinal que partiendo de dicho pueblo, cruza el puente de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

El de Cantoria, ha solicitado asimismo que se declare de utilidad pública el camino vecinal que parte del ferrocarril de Lorca a Baza y cruza la carretera de Venta de la Medula Legua.

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Huércal Overa, ha detenido en Zúrgena, el castellano nuevo Ramón Cortés (s) Coles, que estaba reclamado por varios robos de caballerizas, realizados en Tabernas, Partaloa, Lorca y Zúrgena.

Señor Gobernador

Se nos quejan los vecinos de las calles de Majadores, Rímos y Cucurio, de los escándalos que promueven todas las noches varios señores ineducados, para los que no estaría mal un escarmiento.

No estaría de más una vueltecita de la Policía por aquellos alrededores para dar caña a dos o tres de esos desocupados.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel, por orden gubernativa, Lorenzo Santamaría.

Fué puesto en libertad Manuel Esteban Quesada.

Hay recluidos en dicho establecimiento 52 hombres y 2 mujeres.

Registro civil

Nacimientos. — Josefina Miralles Pérez, Juan Martín Cruz, Encarnación Pérez Gallard, Daniel Lázaro Rodríguez, Otilia Escudero Medina, Juan López Fernández y María Muñoz Vigón.

Defunciones. — Antonia Ayavos Oliver, Damián Martínez García, María Berenguer Andújar y Bienvenida Núñez Simón.

Matrimonios. — Ninguno.

Designación

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, ha designado vocal para ante

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA**a la glicerina solidificada**

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y sencillo para combatir y detener la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Desrelaxamiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción intestinal, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La solvencia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarse en Almería

Farmacia de VIVAS PÉREZ

ENRIQUE GARCÍA

Especialidad en pelucas y en bigotes para caballeros y postizos de fantasía

Real, 45. ALMERIA

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo Agosto.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

el Consejo Superior a don Ramón Ledesma Hernández.

Profesora

Da solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones.

Razón: Teriza, 20, bajo.

Leñas

Se venden las encinas de una finca situada en Sierra Alhamilla. Informarán en el despacho de G. Garico, Real 8, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Método Bureo y filillos

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4% 80.00
Exterior 4% 97.75
Amortizable 5% 88.00

y una "sustancia, aun siendo álbum nótico, nunca podrá vivir si no está organizada".

En el mismo número de IBERIAC se comienzan unos interesantes artículos de don Higinio Negro, sobre «Los grandes puentes de hormigón en masa», y aparecen variadas notas de crónica iberoamericana y general, tales como «Electrificación en la línea del Puerto de Pajares»; empleo de las correas de transmisión, y una interesantísima sobre el buceo africano y sa

NOTAS DEL MERCADO

Las horchizas y fritas se vendieron ayer a los precios contenidos.

De existencias quedaron 134 sacos de patatas. Ingresaron 1958 kilos de pescado fresco.

Han sido multados en 1 peseta por desobediencia, Rogelio Miralles y Manuel Ramírez, y en 5 pesetas, por faltas en el peso, Manuel Solaño, Joaquín Peña y Antonio García.

En el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero 23 reses mejores.

**Academia Preparatoria
DE CORREOS**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales; con el **suelto anual de 2.000 pesetas**.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2º derecha.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por consuelo de circulación.

LA INDEPENDENCIA: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

NO DE V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA**EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y****PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES LA**

• Precio 150 ptas.

ICOR DEL POLO**MEDIO SIGLO DE ÉXITO.**

ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER!!!

POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA